



## Wiwa, la gente que da origen al calor

El pueblo Wiwa<sup>1</sup> es uno de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Con los otros tres pueblos mantiene lazos interétnicos de solidaridad mutua. A pesar de que el Censo (DANE, 2005) identificó a este grupo indígena como pueblo Arzario, ellos se autoreconocen como wiwas.

El pueblo Wiwa habita los municipios de Dibulla, Riohacha y San Juan del Cesar en la Guajira, y Valledupar y Becerril en el departamento del Cesar (Suárez, 2008), y su lengua nativa es la Damana, perteneciente a la familia lingüística Chibcha.

El pueblo Wiwa tiene una arraigada identidad cultural, a pesar de las dificultades que históricamente ha enfrentado. Su Ley de Origen<sup>2</sup> rige su cotidianidad, su existencia, y sus problemáticas comunitarias, y orienta sanciones espirituales y sociales.



### Censos y demografía

El Censo (DANE, 2005) reportó 10.703 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Arzario (Wiwa), de las cuales el 50,8% son hombres (5.433 personas) y el 49,2% mujeres (5.270 personas). El pueblo Arzario se concentra en el departamento del

<sup>1</sup> También conocidos como Arzario, Damana, Saukas o Malayos.

<sup>2</sup> La Ley de Origen o de Antigua, es la ontología o principio de los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Ver Glosario del Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos)



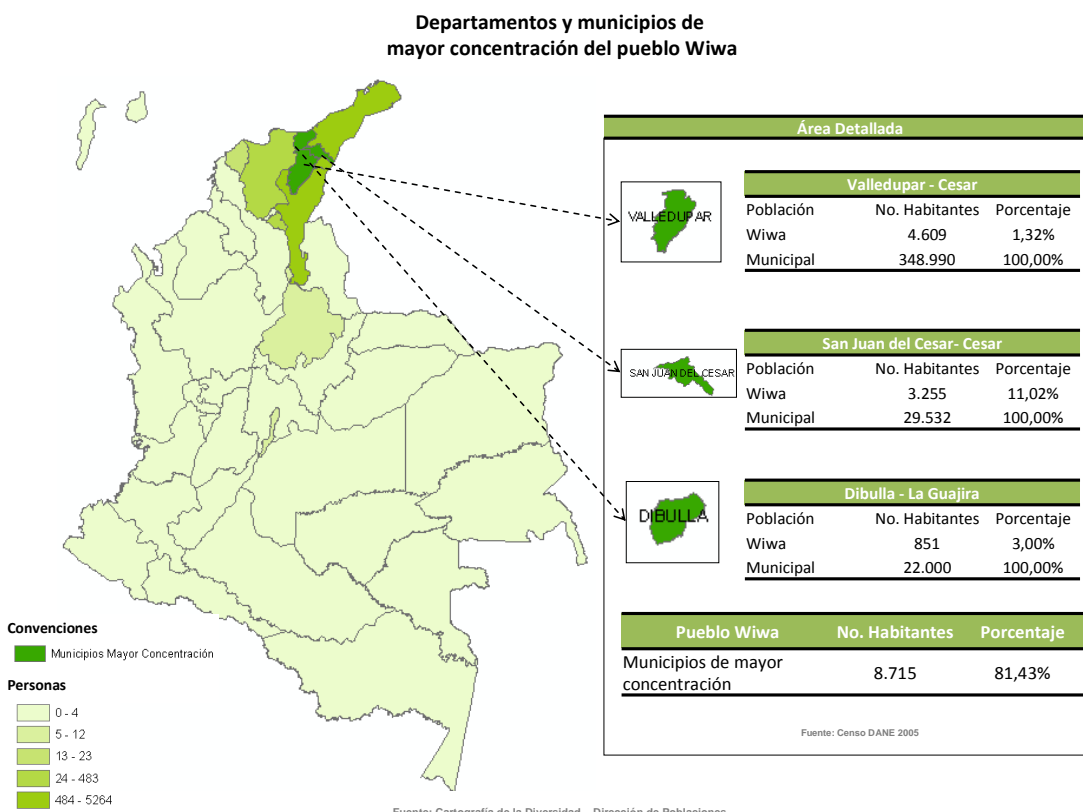
Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



La Guajira, en donde habita el 49,18% de la población (5.264 personas). Le sigue Cesar con el 45,72% (4.893 personas) y Magdalena con el 4,51% (483 personas). Estos tres departamentos se concentran el 99,41% poblacional de este pueblo. Los Arzario representan el 0,8% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y Tabla 1).



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

**Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Arzario**

Población Pueblo Wiwa: 10703 personas			
Patrones de asentamiento		No. de habitantes	% sobre el total de población Arzario
<b>Departamentos de mayor concentración</b>	<b>La Guajira</b>	5.264	49,18%
	<b>Cesar</b>	4.893	45,72%
	<b>Magdalena</b>	483	4,51%
	<b>Total</b>	10.640	99,41%
<b>Población Arzario en áreas urbanas</b>		1.321	12,34%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





De acuerdo al Censo (DANE, 2005), el porcentaje de población Arzaria que no sabe leer ni escribir es del 49% (5.247 personas), del cual la mayoría son hombres: 52,3% (2.637 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 35,5% (3.800 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 52,3% (1.982 personas), son hombres.

Por otra parte, 1.509 personas, el 14,1% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Arzarias tienen una mayor participación en este indicador con el 50,2% (758 personas). En cuanto al estado de la lengua nativa, un 65,1% de hablantes (6.971 personas) sobre el total poblacional, de los cuales el 50,3% son hombres y el 9,7% son mujeres (Ver tabla 2).

**Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Wiwa**

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>Población</b>	10.703	100%	5.433	50,8%	5.270	49,2%
<b>Habla la lengua de su pueblo</b>	6.971	65,1%	3.508	50,3%	3.463	49,7%
<b>Algún Estudio</b>	3.800	35,5%	1.986	52,3%	1.814	48%
<b>Analfabetismo</b>	5.247	49,0%	2.637	50,3%	2.610	49,7%
<b>Días de ayuno</b>	1.509	14,1%	758	50,2%	751	49,8%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005

## Territorio y territorialidad

El pueblo Wiwa comparte la sierra con tres pueblos indígenas (Kaggabba, Iku, Kankuamo), con los que ejerce control social y jurisdiccional sobre el territorio que les fue titulado bajo la figura de resguardo, conocido como resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco de la sierra nevada de Santa Marta, el cual tiene una extensión de 383,877 hectáreas compartidas y que tiene dos tipos de suelos, como se presenta a continuación:

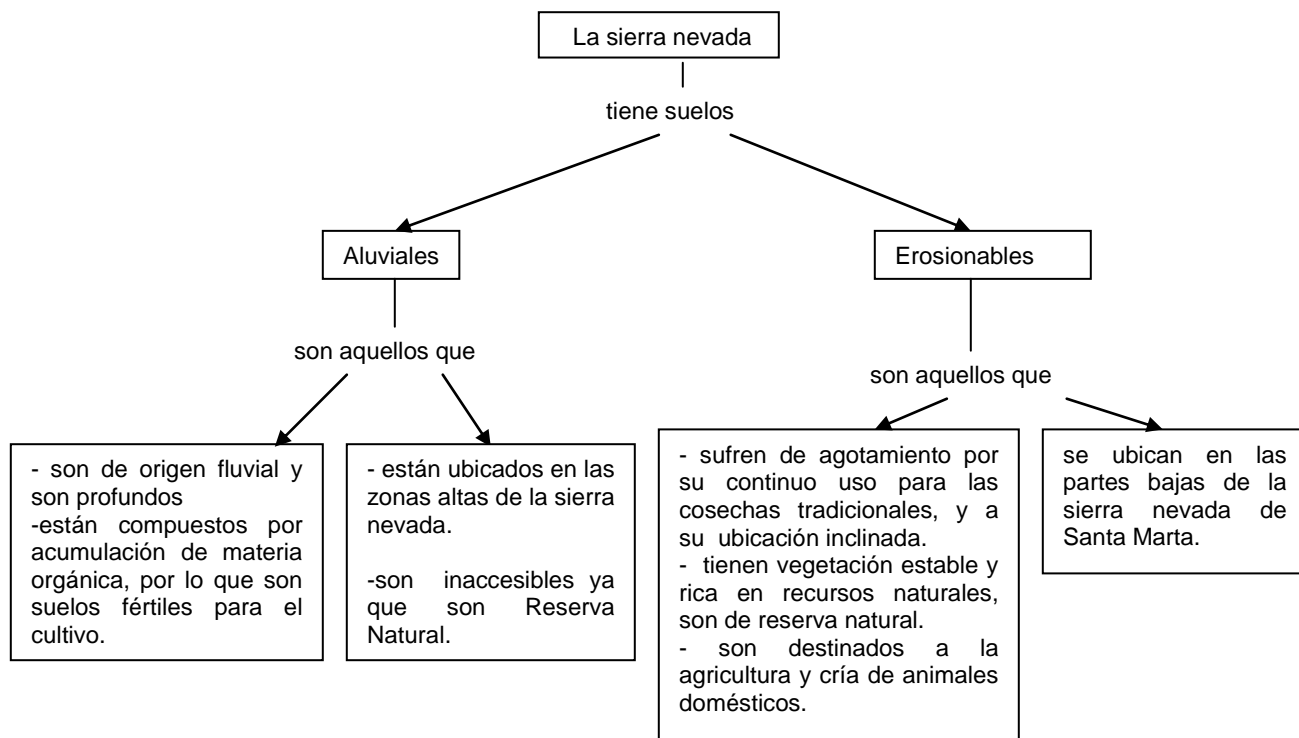


Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





A su vez el pueblo se concentra mayoritariamente en la zona suroriental en el departamento de la Guajira y del Cesar. Además del resguardo de Campoalegre- el cual tiene una extensión de 209 hectáreas-en el que se concentra una población minoritaria, que tiene como vecinos al pueblo Yukpa en el municipio de Becerril Cesar (Suárez, 2008).

Dentro de la visión wiwa el territorio ancestral es sagrado ya que, es la madre, que contiene todos los elementos espirituales que posibilitan la vida de todos los seres, y es una herencia dejada por el dios para llevar a cabo el ejercicio de la espiritualidad, y dar cumplimiento a la ley de origen. Por todo esto el territorio es un espacio sagrado, que trasciende lo físico.

En los asentamientos wiwas, además de que existen casas rectangulares para la vivienda de permanencia continua o de habitación, hay construcciones destinadas a la ceremonia espiritual diferenciadas por sexo, y en las que se llevan a cabo actividades de



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





tipo espiritual en cabeza de los Mamos y Sagas, su construcción implica una ritualidad de la que participan los sabios y sabias del pueblo, y la comunidad en general.

Los sitios sagrados están distribuidos por el territorio, desde cuando *Serankua* depositó un guardián y dueño de cada cosa que existe en la Sierra Nevada y en el mundo, conectados a través de la línea negra, sobre la cual los indígenas no tienen dominio indígena (Suárez, 2008).

La *Gagaka* o loma, es uno de los sitios de poder del Mama, en donde él siempre se sienta a hacer el pago espiritual o para hacer confesar a la persona que lo consulta. El *Gagaka* es definido por la presencia de sillas de piedra, llamadas *atinkuna*, útiles para la adivinación y confesión, el cual el Mama identifica por medio de la adivinación o *Zhatukua* (Ponce, 2006). Dentro de su concepción del territorio se identifica la siguiente cartografía social y sagrada:

Lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
<b>Prohibidos</b>	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrio de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Sei shizha: línea negra; minakalúe: cerro que contiene galápagos; kattukiumun: Cerro los Corazones; abuyugumayun: madre de la lluvia y el cuarzo; yiyimkualimke: las raíces, por donde corre la sangre espiritual de la sabiduría; abu badia: línea ocupada por la tradicional; abu sezhikula: sitio de adivinación de los mamos; abu jaluamuke: Hático de la Virgen; jaleka asinkuna: piedra sagrada en donde se organizó el espíritu; jakkylalu y ashina kumenuka: corral de piedra; bunkuanawimke bunkuanakambe: Cerro Aguja; Bunkwazagaka o Cerro Sagrado.
<b>Encantados</b>	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Nevados, sierras, bosques, piedras, sitios arqueológicos, ríos, playas, caminos, mar, nacimientos de agua.
<b>Comunales</b>	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Kamkurruas, huertas, potreros, sitios de pago, sitios arqueológicos.

Tabla elaborada con base en la información del *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





## Historia

La historia del pueblo Wiwa de la sierra, antes del contacto con la sociedad externa, se conoce a través de cuentos y mitos que comparten los pueblos de la sierra. Desde el siglo XVI toda la Sierra Nevada fue explotada por el sistema colonial.

En el siglo XVIII la Colonia adoptó leyes que fueron en contra de la cultura de los pueblos indígenas de la sierra, ya que intervino en los pueblos para establecer censos y sistemas de tributación de los indígenas, además de la imposición del catolicismo y otras prácticas sociales ajenas a la tradición indígena.

Durante el siglo XX permanecieron los impactos de la colonización no indígena de la Sierra, y se generaron nuevas formas de interacción que alteraron conocimiento y prácticas tradicionales de los indígenas wiwa.

La historia actual de las comunidades indígenas de la sierra nevada de Santa Marta se caracteriza por, la apropiación de las tierras bajas de su territorio ancestral por parte de terratenientes y hacendados costeños, que introdujeron prácticas agrícolas campesinas que hicieron entrar en desuso las técnicas tradicionales indígenas de tratamiento de la tierra de cultivo (Suárez, 2008).

En los años setenta, se produjo lo que se ha denominado la bonanza de la marihuana, que llegó a las tierras bajas de la sierra nevada, y produjo migración hacia las partes altas de la sierra. Hasta la década de los ochenta, se mantuvieron misiones capuchinas en el territorio wiwa, que buscaron civilizar y domesticar la población indígena, principalmente la infantil. El territorio fue repoblado por los indígenas recientemente, gracias a las políticas culturales que el gobierno ha implementado, y que favorecen los procesos de fortalecimiento cultural del pueblo indígena Wiwa.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





## Cultura material e inmaterial

En la cosmovisión del pueblo indígena Wiwa existe un fuerte vínculo espiritual con personajes sobrenaturales que dan vida a las historias míticas del mundo. En consecuencia los personajes tangibles como el Mama y la Saga materializan la idealización de la realidad espiritual y formas de creencias del pueblo.

Estos personajes constituyen la representatividad de sus dioses naturales sol y luna respectivamente, constituyéndose como autoridades tradicionales ante los demás integrantes del pueblo. De este modo asumen personajes que explican la vida social y natural del colectivo que son explicados a través de la tradición oral de los Mamas y Sagas.



El proselitismo religioso en los territorios de la sierra ha provocado la apropiación de nuevos credos religiosos que han producido un fuerte sincretismo entre las tradiciones y creencias espirituales y trascendentes tradicionales y las católicas. La vida social de los pueblos de la sierra esta mediada por las diferentes manifestaciones de tipo espiritual que configuran un sistema de ritualidad y de festividades que giran en torno al desarrollo de las actividades tradicionales.

La coca es una de las plantas con mayor uso ceremonial y espiritual, además de que es usada para el tratamiento de dolencias y enfermedades severas. Las ritualidades periódicas se asocian a los cambios climáticos y otros ciclos



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





La base de la alimentación del pueblo se basa en el maíz, la yuca, el plátano, la arracacha, el guineo y otros. Estos productos se complementan con carnes, pescado y algunas hortalizas que cultivan. Estas dietas se han ido modificando debido al comercio continuo en los territorios de la sierra, con la introducción de arroz, enlatados y carnes.

Al igual que los demás pueblos de la sierra, los wiwas interpretan su propia música, Chicote, que se basa en sonidos que producen a través del carrizo, gaita, y recientemente han adoptado el acordeón. Los sonidos que producen estos instrumentos están vinculados a los sonidos de la naturaleza.

Los hombres usan pantalón y camisa larga que cubre hasta las rodillas sobre el pantalón, con abarcas, hechas con base de caucho cruzadas con cueros que los sujetan al pie. A su vez las mujeres visten un traje blanco largo que cubre hasta poco más abajo de la rodilla, enterizo para el caso de las mujeres no casadas y de forma cruzada para las mujeres que tienen esposo, y abarcas.

### **Reconocimiento y representación**

La estructura del pueblo Wiwa se configura alrededor de las familias, organizadas por linajes, patrilineales y/o matrilineales. Las autoridades tradicionales wiwas son los Mama, las Sagas, el Absogedi (pensador), y son los encargados de la guía espiritual y social de las comunidades.

La enseñanza tradicional es la impartida por parte de las autoridades tradicionales. En este sentido las figuras del Mama y las Sagas configuran la autoridad tradicional y cada asentamiento cuenta con su autoridad tradicional, las cuales se articulan a las no tradicionales con el fin de vincular y articular iniciativas con el gobierno nacional e instituciones externas.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220







Las Asambleas Comunitarias se hacen en las *Kankúrruas* para decidir sobre situaciones conflictivas con los colonos, con los representantes de las instituciones estatales y con las ONG nacionales e internacionales. Estas Asambleas además se encargan de la preparación de la comunidad para la realización de rituales, pagamentos y sanaciones (Consejo Superior de la Judicatura).

A raíz de la descomposición social que ha sufrido el pueblo indígena Wiwa, sobretodo a partir de los años 50, hasta la fecha ha hecho que se inicie un proceso organizativo basado en principios tradicionales.

Bajo la figura de cabildo indígena el pueblo Wiwa se relaciona de manera legal con el gobierno, y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la articulación de políticas y programas para el beneficio colectivo. La Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuamarua Tayrona (OWYBT), que agrupa a la población Wiwa y Kogui del Cesar y La Guajira. Ha sido otro medio de interacción con las instituciones del Estado, en cabeza de líderes y lideresas conocedores de su cultura (OWYBT, 2007).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





## Visibilización e inclusión

Las acciones de reivindicación del pueblo Wiwa están mediadas por la autoridad local permanente<sup>3</sup> y por las autoridades tradicionales<sup>4</sup>, que representan al pueblo frente al gobierno nacional.

Las acciones de visibilización del pueblo Wiwa, como pueblo indígena serrano, ha mantenido una estrecha relación con los demás pueblos indígenas de la Sierra Nevada (Kaggaba, Iku y Kankuamo), con quienes comparten territorio, y un pasado histórico, y un sistema de cooperación mutua, materializada en experiencias como el CTC (Consejo Territorial de Cabildos), el cual constituye una estrategia de unificación de criterios frente al Estado y la región.

La relación de los wiwa, con sus vecinos no indígenas o Gunamu, fuera de la línea negra, ha sido principalmente comercial. Sin embargo en algunos casos ha sido problemática por la ubicación de colonos en sus tierras. Por esta razón los planes de desarrollo departamentales de la región han incluido el saneamiento de las tierras indígenas ancestrales, el cual consiste en adquirir las tierras que demarcan la línea negra que están aun bajo dominio no indígena, situación que genera problemas asociados al uso de su territorio para el cultivo ilícito de algunas plantas como la coca, amapola y la marihuana. El pueblo Wiwa además ha propuesto que los planes de educación departamental y nacional elaboren conjuntamente los programas que contemplen contenidos que refuercen la identidad cultural wiwa.

El pueblo Wiwa se ha manifestado en contra de los megaproyectos en la región, debido a que por éstos, se han perdido riquezas arqueológicas, apropiadas o destruidas, situaciones que- según las autoridades wiwa- han desatado la furia de la Madre Tierra, y han producido desequilibrios energéticos y espirituales para la región.

<sup>3</sup> Son autoridades apropiadas de la cultura occidental, es decir la compuesta por el cabildo gobernador y la asamblea de la comunidad. Éstas tienen un papel administrativo y de interacción con la institucionalidad gubernamental (Glosario del Atlas para el Consejo Superior de la Judicatura).

<sup>4</sup> Es la conformada por los miembros o las organizaciones de la comunidad indígena que ejercen dentro de la estructura propia de la respectiva cultura un poder de gobierno, gestión o control social (Glosario del Atlas para el Consejo Superior de la Judicatura).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





## Problemáticas actuales

Una de las grandes problemáticas del pueblo Wiwa es la que ha representado la fuerte presencia de diferentes grupos al margen de la ley, los cuales aumentaron su presencia en los años de 2003 y 2006, debido a la presencia del Ejército en esta región, que tuvo como fin recuperar el control de ésta (Observatorio del Programa Presidencial para los DDHH y el DIH, 2009).

La presencia de cultivos ilícitos y de grupos ilegales en la región, han tenido un impacto negativo en la región, traducido en asesinatos selectivos, por señalamientos de cooperación con un grupo u otro, o por denuncias de violaciones de Derechos Humanos contra el pueblo.

La principal problemática que afronta el pueblo Wiwa hoy es el desplazamiento forzado hacia los centros urbanos cercanos. Según datos de la organización indígena Wiwa, se estima que en 2008 517 familias se han visto obligadas a salir de sus tierras a las ciudades de Valledupar, Riohacha y otras poblaciones como San Juan del Cesar en la Guajira.

La aspersión de glifosfato para la erradicación de cultivos ilícitos ha ocasionado graves problemas en la salubridad colectiva, provocando daños en los cultivos e intoxicaciones involuntarias al consumir alimentos y vegetales infectados por las fumigaciones.

La Corte Constitucional registra 61 casos de delitos cometidos contra el pueblo Wiwa en los últimos años. Entre los años de 2002 y 2003, varias comunidades wiwa fueron víctimas de quema y saqueo de sus viviendas, centros educativos, puestos de salud y tiendas comunitarias. Entre el 2003-2007 se 12 homicidios de miembros del pueblo, entre las víctimas hubo líderes de OWYBT. El año de 2004 fue el que mayores violaciones de Derechos Humanos, y el 2005 el que mayores desplazamientos forzosos reportó, los cuales con los años han pasado de ser colectivos a familiares o individuales (Observatorio del Programa Presidencial para los DDHH y el DIH, 2009).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





## Referencias bibliográficas

Arango & Sánchez. (1997) *Los pueblos indígenas de Colombia*. DNP, Bogotá.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: [http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r\\_pueblo.cfm?KEY\\_PUEBLO=5#](http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=5#), el 10 de Febrero de 2010.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009) “Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Wiwa”, Consultado en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico\\_WIWA.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_WIWA.pdf), el 10 de Enero de 2010.

OWYBT (Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona). (2007). “Características Pueblo Indígena Wiwa”. Valledupar, Cesar.

Córdoba Ponce, Erich Mauricio. (2006). “Sitios sagrados y territorio Wiwa”. *Universitas Humanística*, enero-junio, 275-286.

Suárez, Carlos José. (2008). “Informe sobre la integridad cultural de los Pueblos Yukpa, Chimila, Wiwa, Sikuani y Saliba”. Ministerio de Cultura- Dirección de Poblaciones. Bogotá D.C.

Universidad Libre. “Entidades Territoriales; Normatividad Constitucional”, consultado en: <http://www.unilibre.edu.co/ulcadiz/Territorios%20Ind%C3%ADgenas1.htm>, el 24 de Junio de 2009.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

